

SERVIDUMBRE FORZOSA DE ACUEDUCTO

Las solicitudes, realizadas preferentemente en modelo normalizado, deberán contener necesariamente los siguientes datos:

- ✓ **Datos del TITULAR / PROMOTOR**
- ✓ En su caso, REPRESENTANTE
- ✓ **OBJETO DE LA SOLICITUD:** La constitución de servidumbre forzosa de acueducto y justificación del interés que ésta viene a atender (*).
- ✓ **UBICACIÓN:** Término Municipal, Lugar,...

(*) Se entienden motivos suficientes de interés privado (Art. 226 de las Normas del Plan Hidrológico Insular de La Palma).

Todas las solicitudes de constitución de servidumbre forzosa de acueducto, deberán presentarse acompañadas de la siguiente documentación:

- D.N.I., N.I.F. o N.I.E. del titular/promotor.**
- En su caso, **D.N.I. o N.I.E. del representante**, junto con el original o copia compulsada de documento que acredite la representación.
- Documentos de titularidad de los terrenos** o instalaciones donde se realice el aprovechamiento.
- Documento técnico en el que se detalle el recorrido de la conducción y de los terrenos por donde debe pasar.**
- Documentos de titularidad del predio dominante.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Consejo Insular de Aguas de La Palma le informa que los datos solicitados y/o recogidos, serán incorporados a un fichero de titularidad del Consejo Insular de Aguas de La Palma cuya finalidad es la gestión de los permisos, autorizaciones y concesiones solicitadas al Consejo Insular de Aguas de La Palma. Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, oposición, rectificación o cancelación previstos en la ley, dirigiendo la pertinente solicitud escrita, acompañada de copia de documento acreditativo de su identidad (DNI, Pasaporte), a las Oficinas del Consejo Insular de Aguas de La Palma, Avenida Marítima, 34 – 1ª Planta, Santa Cruz de La Palma, 38700, o a través de la dirección electrónica cia.lapalma@cablapalma.es

En el caso de facilitar datos de terceros con motivo de la presente solicitud, Usted asume el compromiso mediante el presente acto de informar a estos terceros de los extremos señalados en párrafos precedentes.

Transcurridos treinta días desde la recepción de esta comunicación sin que usted manifieste nada en contrario, el Cabildo Insular de La Palma, entenderá que consiente en que se efectúe el tratamiento de sus datos en los términos indicados.

